

Eliminación del IGTF impulsa alza de 90% de las transacciones en bolívares

Con la eliminación del impuesto a las Grandes Transacciones Financieras (IGTF) en bolívares, **el uso de la moneda nacional aumentó un 90%** en comparación con el año 2024, mientras que el uso del dólar se contrajo a un 10% de las transacciones, informó el **ministro de Comercio Nacional, Luis Antonio Villegas Ramírez**, durante una entrevista en el programa A Pulso, transmitido por Venezolana de Televisión.

Villegas afirmó que “todo ahora es más digital, el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro diseñó, en el marco del Consejo Nacional de Economía, una estrategia para fortalecer la economía y decidió eliminar el impuesto IGTF en bolívares, esto nos ha permitido fortalecer la moneda, tenemos un crecimiento altísimo del uso del bolívar”.

Asimismo, confirmó que **el comercio electrónico en Venezuela ha crecido un 55%** en lo que va del año y mantiene su tendencia alcista.

“Realizamos constantemente mesas de trabajo con el presidente de la Cámara Venezolana del Comercio Electrónico, Richard Ujueta. Ha crecido continuamente el comercio electrónico, además esta cámara con el acompañamiento del [Ministerio del Comercio Nacional](#), ofrece paquetes interesantes para los emprendedores”.

El ministro explicó que la Cámara Venezolana del Comercio Electrónico denomina el paquete que ofrece como “kit digital”, que incluye asesoría, bancarización y facturación electrónica, que es muy importante para los comerciantes, lo que permite un ingreso económico significativo al país.

Precisó que el comercio electrónico en Venezuela es uno de los sectores que más ha crecido, con una expansión de 1.200% desde el año 2020.

Por otra parte, el titular de Comercio Nacional, Luis Villegas Rampirez, señaló que, en relación con la instrucción del presidente Nicolás Maduro sobre debatir una Ley de Comercio Electrónico, ya designó a una viceministra del despacho de Comercio para llevar adelante esa tarea junto con el Poder Legislativo y la Cámara de Comercio.

En consecuencia, se realizan mesas de trabajo con todos los sectores que hacen vida económica en el país, con el propósito de llevar ese proyecto de Ley al Parlamento Nacional.

Con información de Banca y Negocios